



COMUNICADO

Metropolitano suspenderá servicios de alimentadores y ruta troncal ante incumplimiento de desembolsos

Las empresas concesionarias del Metropolitano comunican a la opinión pública lo siguiente:

1. El Metropolitano viene sufriendo un serio problema de financiamiento por el incumplimiento del Estado de aplicar oportunamente los sistemas de compensación establecidos en los contratos desde el mes de abril. En razón de ello, se anuncia que se iniciará una suspensión de los servicios bajo el siguiente esquema:
 - a. El sábado 03 de julio, el de la flota de alimentadores entre 9:00 a.m. y 4:00 p.m.
 - b. El miércoles 07 de julio, la ruta troncal en el mismo horario.
 - c. El jueves 15 de julio se suspendería totalmente el servicio, si continua el incumplimiento de pago.
2. Como se recuerda, esta situación se generó como resultado de las restricciones operativas establecidas por el Estado ante la pandemia y ha sido materia de varios anuncios de suspensión del servicio en los últimos meses.
3. A la fecha no se ha logrado establecer un sistema que opere de manera sostenible y oportuno. El esfuerzo de las empresas y sus trabajadores para solventar la operación ya no es viable.
4. Confiamos que las autoridades establezcan de manera definitiva un sistema de aplicación del contrato que no suponga caer en estas situaciones de manera periódica, generando desconcierto y preocupación entre la población.

Lima, 01 de julio de 2021